

## SANTANDER FUTURE US TECH, FI

Nº Registro CNMV: 2918

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

**Gestora:** SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC      **Depositario:** CACEIS BANK SPAIN S.A.      **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

**Grupo Gestora:** BANCO SANTANDER, S.A.      **Grupo Depositario:** CREDIT AGRICOLE      **Rating Depositario:** A2

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.santanderassetmanagement.es](http://www.santanderassetmanagement.es).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 24 28046 - MADRID (MADRID) (915 123 123)

### Correo Electrónico

[informesfondos@gruposantander.com](mailto:informesfondos@gruposantander.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 26/03/2004

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo:

Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades

Vocación inversora: Renta Variable Internacional

Perfil de Riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

#### Descripción general

Política de inversión: Categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice NASDAQ 100 TOTAL RETURN. Es un fondo activo que se gestiona en referencia a dicho índice, ya que la selección de valores del fondo parte (parcialmente pero no exclusivamente) del universo de componentes del índice, tratando de batirlo con un grado total de libertad de gestión respecto al mismo.

Invierte más del 75% de la exposición total en renta variable del sector tecnológico (en concreto, nuevas tecnologías del futuro como inteligencia artificial, biotecnología, procesos industriales y de salud basados en nuevas tecnologías, etc.), principalmente de alta y media capitalización y hasta un máximo del 10% en baja capitalización, estando más del 50% de la exposición total en emisores/mercados de EEUU, pudiendo invertir el resto en renta variable de otros sectores, de emisores/mercados OCDE, y hasta 10% en emergentes. La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total.

La parte no invertida en renta variable se invierte en renta fija pública y/o privada OCDE (principalmente zona Euro), incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos. Las emisiones tendrán calidad crediticia al menos media (rating mínimo BBB-/Baa3) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento, con duración media de cartera de renta fija inferior a 1 año.

**Operativa en instrumentos derivados**

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2024	2023
Índice de rotación de la cartera	2,30	0,00	2,13	0,01
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	2,79	3,95	3,13	3,84

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

### 2.1.a) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima	Distribuye dividendos
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior		
CLASE A	76.920,46	84.234,83	1.129	1.205	EUR	0,00	0,00	6.000 euros	NO

#### Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CLASE A	EUR	24.850	25.373	29.786	39.406

#### Valor liquidativo de la participación (\*)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CLASE A	EUR	323,0569	280,0695	282,5600	327,3664

(\*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:

#### Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Base de cálculo	Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado							% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A		0,86		0,86	1,97		1,97	patrimonio	0,05	0,10	Patrimonio

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
<b>Rentabilidad IIC</b>	9,08	7,49	1,48	6,33	3,81	-0,88	-13,69	1,54	17,10

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
<b>Rentabilidad mínima (%)</b>	-2,87	31-10-2024	-2,87	31-10-2024	-3,68	26-11-2021
<b>Rentabilidad máxima (%)</b>	3,44	06-11-2024	3,44	06-11-2024	5,74	16-03-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
<b>Valor liquidativo</b>		16,84		11,39	10,41	11,28	16,71	14,29	9,91
<b>Ibex-35</b>		13,08		14,41	11,85	13,89	19,45	16,19	12,36
<b>Letra Tesoro 1 año</b>		0,64		0,42	0,00	0,76	3,41	0,27	0,71
<b>Indice folleto</b>		17,49		13,95	12,79	14,49	20,22	15,16	12,02
<b>VaR histórico del valor liquidativo(iii)</b>				10,27	10,27	10,27	10,27	9,56	9,05

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

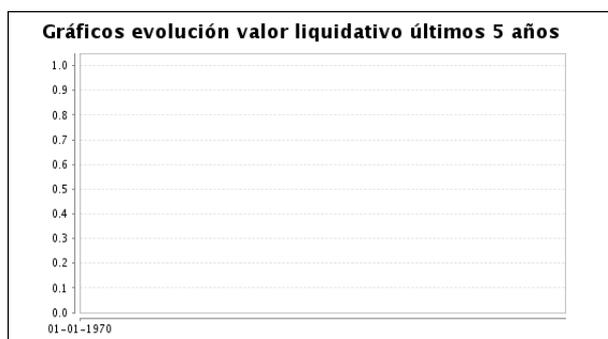
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	2,11	0,38	0,56	0,77	0,77	3,04	3,04	2,95	2,92

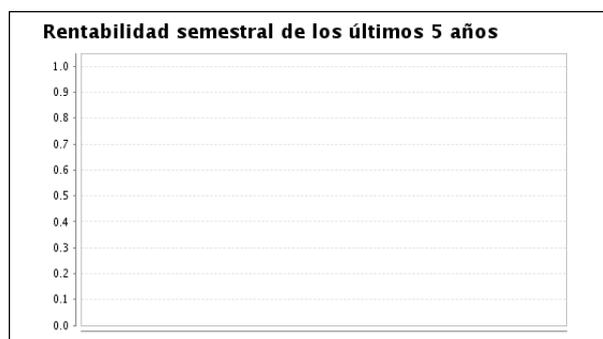
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

#### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



#### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



### B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	9.674.935	421.375	3,00
Renta Fija Internacional	1.062.799	129.588	3,80
Renta Fija Mixta Euro	5.273.330	72.073	2,78
Renta Fija Mixta Internacional	1.122.788	34.455	1,95
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	375.342	13.587	1,01
Renta Variable Euro	1.278.941	47.188	1,55
Renta Variable Internacional	3.979.872	582.786	6,60
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable	376.965	11.630	1,98
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global	18.658.522	664.964	3,24
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	6.597.561	301.298	1,62
IIC que Replica un Índice	1.052.085	26.148	5,40

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	8.409.276	228.957	1,83
Total fondos	57.862.417	2.534.049	2,96

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	23.531	94,69	23.643	90,79
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	23.531	94,69	23.643	90,79
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.452	5,84	2.251	8,64
(+/-) RESTO	-133	-0,54	147	0,56
TOTAL PATRIMONIO	24.850	100,00 %	26.040	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

### 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	26.040	25.373	25.373	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-8,96	-7,15	-16,10	24,64
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	4,15	9,83	13,99	-57,96
(+) Rendimientos de gestión	5,87	10,98	16,86	-46,79
+ Intereses	0,16	0,18	0,35	-11,51
+ Dividendos	0,28	0,11	0,39	150,03
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	7,31	0,00	7,29	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	2,13	0,00	2,12	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	2,08	0,13	2,21	1.430,31
± Resultado en IIC (realizados o no)	-5,59	10,38	4,83	-153,56
± Otros resultados	-0,49	0,17	-0,32	-393,70
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-1,74	-1,19	-2,93	44,77
- Comisión de gestión	-1,62	-1,09	-2,72	47,44
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	0,58
- Gastos por servicios exteriores	-0,03	-0,01	-0,04	124,11
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,03	-0,03	-0,07	-0,69
(+) Ingresos	0,02	0,04	0,06	-60,80
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,02	0,04	0,06	-60,15
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	-75,21
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	24.850	26.040	24.850	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RV COTIZADA	23.535	94,72		
TOTAL RENTA VARIABLE	23.535	94,72		
TOTAL IIC			23.638	90,79
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	23.535	94,72	23.638	90,79
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	23.535	94,72	23.638	90,79

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
FUT. NASDAQ 100 E MINI 03/25	Futuros comprados	407	Inversión
Total otros subyacentes		407	
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>		<b>407</b>	

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como entidad Gestora, y de CACEIS BANK SPAIN S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto de SANTANDER

SELECCION RV ASIA, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 2918), al objeto de cambiar su política de inversión que, entre otros, deja de caracterizarse por invertir mayoritariamente en otras IIC financieras, modificar la comisión de gestión, que pasa a ser mixta sobre patrimonio y resultados, incluir los gastos de utilización del índice de referencia del fondo, cambiar el valor liquidativo aplicable a efectos de suscripciones y reembolsos, que pasa a ser el del mismo día de la fecha de solicitud, así como denominar CLASE A a las participaciones ya registradas del fondo. Asimismo inscribir en el registro de la IIC las siguientes clases de participaciones: CLASE CARTERA.

Desde el 1.01.2025, inclusive, se va a reducir la comisión de depositario de la Clase A y Clase Cartera del fondo, quedando establecida como a continuación se indica:

Comisión de depositario de la Clase A y Clase Cartera:

0,09% (antes 0,1%) desde el 1.01.2025, inclusive.

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de una serie de modificaciones que se van a realizar en el fondo SANTANDER SELECCION RV ASIA, FI (próximo SANTANDER FUTURE US TECH, FI) del que usted es partícipe.

Se va a establecer una nueva política de inversión y el régimen de comisiones aplicable será el siguiente:

Categoría: Fondo de Inversión (antes Fondo de Fondos). RENTA VARIABLE INTERNACIONAL

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice NASDAQ 100 TOTAL RETURN. Es un fondo activo que se gestiona en referencia a dicho índice, ya que la selección de valores del fondo parte (parcialmente pero no exclusivamente) del universo de componentes del índice, tratando de batirlo con un grado total de libertad de gestión respecto al mismo.

Política de inversión: Invierte más del 75% de la exposición total en renta variable del sector tecnológico (en concreto, nuevas tecnologías del futuro como inteligencia artificial, biotecnología, procesos industriales y de salud basados en nuevas tecnologías, etc.), principalmente de alta y media capitalización y hasta un máximo del 10% en baja capitalización, estando más del 50% de la exposición total en emisores/mercados de EEUU, pudiendo invertir el resto en renta variable de otros sectores, de emisores/mercados OCDE, y hasta 10% en emergentes. La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total.

La parte no invertida en renta variable se invierte en renta fija pública y/o privada OCDE (principalmente zona Euro), incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos. Las emisiones tendrán calidad crediticia al menos media (rating mínimo BBB-/Baa3) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento, con duración media de cartera de renta fija inferior a 1 año.

Se podrá invertir hasta 10% en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no, del grupo o no de la Gestora.

Se podrá invertir hasta un 10% (de forma conjunta), directamente o a través de IIC/derivados, en instrumentos financieros aptos con rentabilidad ligada a dividendos, volatilidad de acciones y/o índices de renta variable.

Para la consecución del objetivo de gestión del fondo la gestora podrá utilizar distintas técnicas y estrategias, incluyendo técnicas de análisis tradicionales (como análisis fundamental de compañías, etc.), así como técnicas de gestión cuantitativa (basadas en modelos factoriales y/o en modelos que utilizan Inteligencia Artificial), pudiendo implementar en cada momento aquellas técnicas y estrategias que considere más adecuadas con el objetivo de obtener la mejor relación rentabilidad/riesgo en el medio plazo, para tratar de batir el índice de referencia.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la

posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. La exposición máxima al riesgo por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Régimen de comisiones:

Clase A (nueva creación)

Comisión de gestión sobre el patrimonio: 1,35%

Comisión de gestión sobre resultados: 9%

La sociedad gestora aplicará un sistema de cálculo de la comisión de gestión sobre resultados que emplea valores liquidativos de referencia. La comisión de gestión sobre resultados únicamente se podrá pagar cuando se haya acumulado una rentabilidad positiva durante un periodo de referencia de rentabilidad que comprenderá los últimos 5 años de esta clase con carácter móvil.

**EJEMPLO DE CALCULO DE LA COMISIÓN DE RESULTADOS:**

Se utiliza un sistema de cálculo de la comisión de gestión sobre resultados basado en valores liquidativos de referencia, siendo la fecha de cristalización el 31 de diciembre (salvo aquellos supuestos en los que se permita la cristalización en otra fecha). Suponiendo que al final del año el resultado de esta clase sea de 10.000 euros\*, aplicando el 9% sobre esos resultados, la comisión sería de 900 euros. Al año siguiente si no se alcanza el valor liquidativo de 31 de diciembre del año anterior, no se aplicará comisión de gestión sobre resultados. Por el contrario, si se supera dicho valor liquidativo solo se cobrará a 31 de diciembre por el exceso, quedando establecido el actual valor liquidativo a 31 de diciembre, como nuevo valor liquidativo de referencia.

\*A efectos de simplificación, en el ejemplo no se ha tenido en cuenta el efecto de la comisión de gestión y del impuesto de sociedades sobre el resultado.

Comisión de depositaria sobre el patrimonio: 0,1%

Por la parte de patrimonio invertido en IIC del grupo, las comisiones de gestión acumuladas aplicadas directa o indirectamente al fondo y a sus partícipes no superarán el 2,25% anual sobre el patrimonio. Se exime a este fondo del pago de comisiones de suscripción y reembolso por la inversión en acciones o participaciones de IIC del grupo. Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: auditoría, tasas de la CNMV, intermediación, liquidación, gastos financieros por préstamos y descubiertos y servicio de análisis sobre inversiones. El fondo podrá soportar gastos derivados de la utilización del Índice de referencia.

**COLECTIVO DE INVERSORES AL QUE SE DIRIGE LA CLASE A:** Cualquier inversor capaz de soportar pérdidas en su inversión en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

Clase Cartera (nueva creación)

Comisión de gestión sobre el patrimonio: 0,45%

Comisión de depositaria sobre el patrimonio: 0,1%

Por la parte de patrimonio invertido en IIC del grupo, las comisiones de gestión acumuladas aplicadas directa o indirectamente al fondo y a sus partícipes no superarán el 2,25% anual sobre el patrimonio. Se exime a este fondo del pago de comisiones de suscripción y reembolso por la inversión en acciones o participaciones de IIC del grupo.

**COLECTIVO DE INVERSORES AL QUE SE DIRIGE LA CLASE CARTERA:** IIC, FP, EPSV y carteras (con mandato en vigor directo o indirecto) gestionados por el Grupo Santander, así como empleados de Grupo Santander, capaces de soportar pérdidas en su inversión en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: auditoría, tasas de la CNMV, intermediación, liquidación, gastos financieros por préstamos y descubiertos y servicio de análisis sobre inversiones. El fondo podrá soportar gastos derivados de la utilización del Índice de referencia.

Si usted desea mantener su inversión con las condiciones y características aquí ofrecidas, no necesita realizar ningún tipo de trámite.

Si por el contrario decide reembolsar o traspasar sus posiciones, al carecer el fondo de comisión de reembolso los partícipes podrán reembolsar sus participaciones, o en el caso de personas físicas traspasar sus participaciones sin coste fiscal, sin comisiones ni gastos de reembolso al valor liquidativo aplicable al día de solicitud.

La tributación de los rendimientos obtenidos dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal, todo ello sin perjuicio de la normativa aplicable a los traspasos entre IIC. Para el tratamiento de los rendimientos obtenidos por personas jurídicas, no residentes o con regímenes especiales, se estará a lo establecido en la normativa vigente.

Si decide reembolsar o traspasar sus posiciones, encontrará entre nuestros productos la más amplia gama de fondos donde elegir el producto que mejor se adapte a sus exigencias y características.

SI USTED DECIDE NO REEMBOLSAR, MANTENIENDO SU INVERSIÓN, ESTÁ ACEPTANDO CONTINUAR COMO PARTÍCIPE DEL FONDO CON LAS MODIFICACIONES ANTERIORMENTE DESCRITAS.

Las modificaciones antes descritas entrarán en vigor al inscribirse en la CNMV el folleto y el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor actualizados, lo cual ocurrirá una vez haya transcurrido un plazo de, al menos, 30 días naturales desde la fecha de la remisión de la presente comunicación. Aproximadamente dentro de los 15 días siguientes al transcurso del citado plazo, se inscribirá en la CNMV el folleto y el documento con los datos fundamentales para el inversor que recoja esta modificación.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo

comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón [privacySAMSP@santanderam.com](mailto:privacySAMSP@santanderam.com) o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

#### Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/política-de-privacidad/>

Efectivo por ventas con el resto del grupo del depositario actuando como broker o contrapartida (millones euros): 0,54 - 0,02%

Efectivo por compras actuando el grupo de la gestora o grupo del depositario como broker o contrapartida (millones euros): 19,3 - 0,78%

Comision por inversion en derivados percibidas grupo gestora: 3.459,12

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre de 2024 la bolsa de EE.UU., la mayor parte de los índices bursátiles de la Eurozona y los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de renta fija privada de EE.UU. y de Eurozona anotaron ganancias.

Los datos económicos publicados mostraron que en EE.UU., a pesar de algunas sorpresas negativas puntuales como la decepción en datos de actividad de julio, continuó el buen tono del crecimiento económico y, según la estimación que elabora la Fed de Atlanta, el ritmo de crecimiento en diciembre apuntaba el 3% anualizado. En la Eurozona, el crecimiento fue más moderado si bien el PIB del 3ºT24 sorprendió al alza con un +0,4% trimestral.

En cuanto a la inflación subyacente, el ritmo de moderación continuó siendo lento y gradual especialmente en EE.UU. donde en noviembre registró un 3,3% interanual frente al 2,7% de la Eurozona. No obstante, durante el semestre tanto la Fed como el BCE consideraron que la senda de moderación de la inflación era suficiente para ir eliminando parte de la restricción monetaria. Así, la Fed inició la senda de recorte de tipos en septiembre con una primera bajada de -50pb seguida de -25pb en la reunión de noviembre y en la de diciembre. En esta última cita, actualizó sus previsiones para 2025 y situó en -50pb el recorte de tipos previsto para dicho año. En el caso del BCE, que ya había bajado -25pb en junio, continuó recortando los tipos oficiales al mismo ritmo en las reuniones de septiembre, octubre y diciembre. Así, el tipo Depósito finalizó el año en el 3%.

El otro foco de atención de los inversores fueron las elecciones presidenciales y al Congreso en EE.UU. celebradas el 5 de noviembre. Frente al empate técnico que venían mostrando los sondeos, el resultado electoral se resolvió rápidamente con clara victoria de Trump en la presidencia y mayoría del partido republicano en las dos cámaras del Congreso. Durante noviembre y diciembre, los inversores fueron ajustando su posicionamiento a las potenciales medidas políticas en materia de aranceles, inmigración y fiscalidad que puedan derivarse de dicho resultado.

En los mercados de renta fija las TIRES de los bonos de gobiernos cayeron de forma progresiva hasta finales de septiembre, descontando la senda de bajadas de tipos de los Bancos Centrales, y anotando en general mínimos anuales. A partir de dicha fecha, la decepción en algunos datos de precios en EE.UU. y el resultado de las elecciones en EE.UU. dieron paso a caída en el precio de los bonos de gobiernos, especialmente en EE.UU. y en los plazos más largos de las

curvas de tipos de interés. En el conjunto del periodo, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años cayó -75pb y finalizó en el 2,08%; la TIR del 10 años finalizó en 2,37% con una caída de -13pb. En Francia, las crisis políticas y la apertura por parte de la Unión Europea del procedimiento de déficit excesivo mantuvo la presión al alza en su prima de riesgo que finalizó 2024 en 83pb. La prima de riesgo española finalizó en 69pb y se redujo -23pb en el semestre. En EE.UU., la TIR del bono del gobierno a 2 años se situó a cierre del periodo en 4,24% con una caída de -51pb y la TIR del 10 años se situó en el 4,57% recogiendo en este caso un aumento de +17pb en el semestre. En los bonos de renta fija privada, la dirección de las TIREs fue similar en el semestre (caída hasta finales de septiembre y posterior repunte) acompañado de progresivo estrechamiento del diferencial en un contexto de fuerte demanda inversora.

En el semestre, el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +2,66% y el de 7 a 10 años un +3,83%. En crédito, el Iboxx Euro subió +4,09%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue de +4,10%.

La resiliencia en el crecimiento económico, el tono positivo de los resultados empresariales y las expectativas de unas políticas monetarias menos restrictivas impulsaron al alza a las bolsas durante la mayor parte del segundo semestre del año, si bien en agosto se vivieron algunos episodios de volatilidad por decepción en datos de actividad en EE.UU. Posteriormente, el resultado electoral en EE.UU. dio paso a ajustes de posicionamiento de los inversores frente a las potenciales medidas que pueda adoptar la nueva Administración y que, según las propuestas electorales, podrían afectar al déficit público, la inmigración y los aranceles. En el conjunto del semestre, destacó el mejor comportamiento relativo de los índices de EE.UU. frente a los de la Eurozona, si bien en diciembre el comportamiento fue el contrario. En el semestre el EUROSTOXX50 prácticamente repitió con un +0,04%, el DAX alemán subió +9,18%, el IBEX35 +5,95% y el FTSE100 británico un +0,11%. En Estados Unidos el SP500 subió +7,71% y el Nasdaq +8,90%. En Japón, el Nikkei 225 subió +0,79%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America retrocedió -6,28% en el semestre.

En el mercado de divisas el dólar continuó apreciándose frente al euro cerrando el semestre en el 1,0350 dolares/euros

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Estos cambios en la coyuntura económica han supuesto un comportamiento positivo en el periodo\* para las clases CLASE A y CLASE A, debido al efecto conjunto de la valoración de los activos en los que mayoritariamente invierte y del ratio de gastos.

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice NASDAQ 100 TOTAL RETURN. Es un fondo activo que se gestiona en referencia a dicho índice, ya que la selección de valores del fondo parte (parcialmente pero no exclusivamente) del universo de componentes del índice, tratando de batirlo con un grado total de libertad de gestión respecto al mismo.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo en el periodo\* decreció en un 4,57% hasta 24.849.683 euros en la clase CLASE A. El número de participes disminuyó en el periodo\* en 76 lo que supone 1.129 participes para la clase CLASE A. La rentabilidad del fondo durante el trimestre ha sido de 7,49% para la clase CLASE A.

Los gastos totales soportados por el fondo fueron de 0,38% durante el trimestre para la clase CLASE A.

La rentabilidad diaria máxima alcanzada durante el trimestre fue de 3,44%, mientras que la rentabilidad mínima diaria fue de -2,87% para la clase CLASE A.

La liquidez del fondo se ha remunerado a un tipo medio del 2,79% en el periodo\*.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma Vocación inversora gestionados por Santander Asset Management tuvieron una rentabilidad media ponderada del 6,6% en el periodo\*.

## 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

El 2024 ha sido un año muy bueno para la renta variable, especialmente en los países desarrollados. Bien es cierto, que la última parte del año ha tenido un comportamiento mixto para los diferentes mercados de renta variable, mostrando el mercado americano una vez más su fortaleza. Las lecciones estadounidenses fueron uno de los acontecimientos clave del trimestre, con la holgada victoria de los republicanos, principalmente por las implicaciones en política comercial a nivel mundial que previsiblemente tendrá.

En este contexto, la estrategia de inversión del fondo se centra en seleccionar compañías principalmente americanas enfocadas en nuevas tecnologías del presente y del futuro, como inteligencia artificial, biotecnología, negocios digitales, dispositivos inteligentes¿invertimos en compañías innovadoras y líderes en su sector, principalmente de alta y media capitalización, con modelos de negocio sólidos y contrastados.

En cuanto a posicionamiento, el fondo a cierre del semestre tiene su mayor sobreponderación en tecnología, poniendo el foco en la parte de software. También esta sobreponderado en inmobiliarias y en la parte de equipos médicos dentro del sector salud. Mientras que se encuentra infraponderado en consumo discrecional, telecoms, industriales y consumo

estable.

Entre las principales inversiones del semestre, destacan Meta, ASML, Broadcom, Constellation Energy, Dexcom, Equinix, Intel, Mastercard, Netflix, Tesla, Uber y Vertex Pharmaceuticals. Por el contrario, las principales desinversiones realizadas se centraron en Astrazeneca, Analog Devices, Cintas, Costco, IBM, Mondelez, Super Micro Computer y Shopify.

En lo que respecta a la rentabilidad semestral, las 8 principales contribuciones positivas proceden de las posiciones en Amazon, Nvidia, Alphabet, Broadcom, Apple, Shopify, Tesla y Salesforce. Por el contrario, las 8 principales contribuciones más negativas provienen de las posiciones en AMD, First Solar, Regeneron Pharmaceutical, Uber, Adobe, American Tower, Super Micro Computer y Mercado Libre.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo hace uso de instrumentos derivados con el único fin de una inversión ágil y eficiente en el activo subyacente.

Como consecuencia del uso de derivados, el fondo tuvo un grado de apalancamiento medio de 32,68% en el periodo\* (generando un resultado en derivados sobre el patrimonio medio del fondo del 2,08% como se puede ver en el cuadro 2.4), y tuvo un nivel medio de inversión en contado durante el periodo\* de 99,86%. Todo ello para la persecución de nuestro objetivo de obtener rentabilidades superiores al índice de referencia.

d) Otra información sobre inversiones.

Excede el coeficiente 40% inversión en aquellos emisores en los que se supere el 5% de exposición. Se trata de un exceso sobrevenido que queda corregido el 01/07/2025, dentro del plazo máximo de regularización.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por la clase CLASE A medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario durante el último trimestre, ha sido de 16,84%. La volatilidad de su índice de referencia ha sido de 17,49% durante el último trimestre. La volatilidad histórica es un indicador de riesgo que nos da cierta información acerca de la magnitud de los movimientos que cabe esperar en el valor liquidativo del fondo, aunque no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida máxima.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

Política de voto

En el ámbito de sus actividades, el Grupo Santander Asset Management (SAM) tiene el deber fiduciario de actuar en el mejor interés de sus inversores. Para cumplir con este deber, uno de los aspectos que SAM tiene en consideración es el relativo al ejercicio de los derechos de voto de forma eficaz y responsable.

SAM Investment Holdings S.L. cuenta con una política de voto (disponible en la página web de Santander Asset Management Global - Sección Sostenibilidad) que se ha establecido como marco global de aplicación a todas las sociedades de SAM. A partir de este documento, Santander Asset Management S.A. S.G.I.I.C (en adelante SAM SP) ha definido su propia política de aplicación a nivel local (disponible en la página web Santander Asset Management España Sección Sostenibilidad). Esta política establece las directrices a considerar en el proceso de voto en las juntas generales de accionistas de las sociedades cotizadas en las que invierten los vehículos de inversión gestionados por SAM SP.

SAM SP cuenta con unos criterios de voto propios alineados con la legislación aplicable y los códigos de buenas prácticas, que incorporan las particularidades locales y sectoriales, así como las mejores prácticas a nivel internacional. A la hora de decidir el sentido del voto SAM SP se basa en diversas fuentes, que incluyen la realización de análisis internos y el uso de servicios de asesores de voto (Institutional Shareholder Services), el cual contempla el análisis de información ASG (ambiental, social y de gobierno corporativo), de cara a poder incorporarlo en las decisiones de voto en base a estándares de referencia.

Principales cifras en 2024

Las posiciones del fondo en sociedades cotizadas no han cumplido durante el ejercicio 2024 con los criterios cualitativos y cuantitativos establecidos en la política de voto de Santander Asset Management S.A. S.G.I.I.C; por tanto, el fondo no ha ejercido el derecho al voto en ninguna junta de accionistas celebrada en el 2024.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

#### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

##### INFORMACIÓN ANUAL SOBRE GASTOS POR SERVICIO DE ANÁLISIS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

El fondo ha soportado gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones, los cuales se han periodificado durante todo el año como gasto, recogiendo por tanto dentro del ratio de gastos y del cálculo del valor liquidativo. La sociedad gestora cuenta con procedimientos y órganos internos de selección de intermediarios financieros para la prestación del servicio de análisis que garantizan la razonabilidad de los costes soportados y la utilidad de los análisis financieros facilitados, para lo cual la gestora dispone de procedimientos periódicos de revisión y selección de los intermediarios utilizados segmentados por tipo de análisis en los que se tienen en cuenta entre otros factores los servicios de información y análisis que proporcionan los distintos intermediarios financieros. En relación a los análisis facilitados, se indican que los mismos han contribuido significativamente tanto a la selección de los valores que componen parte de la cartera del fondo como a la estructuración global de la composición del mismo por tipo de activo, geografías y/o sectores, con lo que se ha mejorado la gestión del fondo. Adicionalmente, al tener segmentado por tipo de análisis el proceso periódico de revisión y selección de intermediarios garantiza que los análisis facilitados se adecúan a la vocación de inversión del fondo, disponiendo la gestora de diferentes matrices de proveedores de análisis por tipología de servicio de análisis dentro de los proveedores con los que opera, estableciéndose la asignación del presupuesto global por el servicio de análisis por tipología de análisis en función del uso de intensidad de cada tipo de análisis que hacen los diferentes equipos de inversiones, y a su vez dentro de cada equipo, posteriormente en función de la intensidad de uso y patrimonio gestionado de cada uno de los vehículos gestionados de cada área, el cual se revisa con carácter semestral.

Por otra parte, la asignación de este presupuesto entre cada uno de los distintos proveedores utilizados se realiza por tipología de análisis en función de las diferentes matrices de análisis de la gestora, las cuales son revisadas también semestralmente por el área de inversiones mediante un proceso por el cual los diferentes equipos de inversiones evalúan para cada uno de los proveedores de análisis financiero los distintos servicios prestados y la calidad de los análisis recibidos.

Durante el 2024, la Gestora tenía establecidas las siguientes matrices por tipología de análisis para el proceso de evaluación, asignación y revisión de los servicios de análisis financiero: Renta Variable, Estrategia (la cual incluye entre otros factores, asset allocation, macro, estrategias en derivados, etc.), Renta Fija y Bonos convertibles; disponiendo de un total de 45 proveedores distintos para la prestación de diferentes servicios de análisis financiero sobre inversiones para el año 2024. Los 10 principales proveedores de análisis globales a nivel agregado de la Gestora han supuesto un 67,33% del total y han sido: Morgan Stanley, J.P. Morgan, UBS, Bank of America, Santander, Kepler Chevreux, Exane, Barclays, Redburn y Bernstein. Por otro lado, los 5 principales proveedores de análisis de Renta Variable han supuesto un 48,47% del total presupuesto destinado a Renta Variable y han sido: Morgan Stanley, J.P. Morgan, UBS, Bank of America y Santander.

Así mismo, durante este mismo ejercicio el importe soportado por el fondo correspondiente a gastos de análisis ha ascendido a 266,57 euros, lo que representa un 0,001% sobre el patrimonio medio del fondo durante este periodo. En relación al importe presupuestado para el 2025, la Gestora parte de un importe agregado a nivel compañía que de acuerdo con el procedimiento señalado anteriormente se reparte entre los diferentes vehículos y fondos de inversión gestionados, siendo revisado semestralmente.

#### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

#### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

\* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre del 2024 y los del trimestre al cuarto trimestre de 2024 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

De cara a 2025 la trayectoria de la inflación seguirá siendo clave y determinará las actuaciones de los Bancos Centrales especialmente en el caso de la Fed de EE.UU. que en la reunión de diciembre mostró cierta preocupación por los riesgos al alza en los precios. Asimismo, los inversores estarán muy pendientes de las medidas que pueda adoptar la nueva Administración de EE.UU. especialmente en materia de inmigración, aranceles e impuestos.

Así, la estrategia de inversión del fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación tratando de adaptarse a las mismas y aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado en función de su evolución.

## 10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
US81762P1021 - ACCIONES SERVICENOW INC	USD	367	1,48		
US03027X1000 - ACCIONES AMERICAN TOWER CORP	USD	312	1,26		
US3364331070 - ACCIONES FIRST SOLAR INC	USD	343	1,38		
US4581401001 - ACCIONES INTEL CORP	USD	195	0,78		
US46120E6023 - ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	USD	657	2,65		
US81730H1095 - ACCIONES SENTINELONE INC	USD	370	1,49		
US5951121038 - ACCIONES MICRON TECHNOLOGY INC	USD	204	0,82		
NL0010273215 - ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	267	1,07		
US21037T1097 - ACCIONES CONSTELLATION ENERGY CORP	USD	223	0,90		
US0382221051 - ACCIONES APPLIED MATERIALS INC	USD	213	0,86		
US64110L1061 - ACCIONES NETFLIX INC	USD	588	2,37		
US8716071076 - ACCIONES SYNOPSYS INC	USD	420	1,69		
US25809K1051 - ACCIONES DOORDASH INC	USD	488	1,96		
US0079031078 - ACCIONES ADVANCED MICRO DEVICES	USD	300	1,21		
US5738741041 - ACCIONES MARVELL TECHNOLOGY INC	USD	252	1,01		
US30303M1027 - ACCIONES META PLATFORMS INC	USD	1.064	4,28		
US00724F1012 - ACCIONES ADOBE SYSTEMS INC	USD	707	2,84		
US0231351067 - ACCIONES AMAZON.COM INC	USD	1.871	7,53		
CA82509L1076 - ACCIONES SHOPIFY INC	USD	246	0,99		
US8740391003 - ACCIONES TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTUR	USD	375	1,51		
US29444U7000 - ACCIONES EQUINIX INC	USD	265	1,07		
US0494681010 - ACCIONES ATLASSIAN CORP	USD	225	0,90		
US11135F1012 - ACCIONES BROADCOM INC	USD	1.290	5,19		
US9297401088 - ACCIONES WESTINGHOUSE AIR BRAKE TECHNOL	USD	243	0,98		
US88160R1014 - ACCIONES TESLA MOTORS INC	USD	463	1,86		
US02079K1079 - ACCIONES ALPHABET INC	USD	1.570	6,32		
US58733R1023 - ACCIONES MERCADOLIBRE, INC	USD	391	1,57		
US98978V1035 - ACCIONES ZOEETIS INC	USD	389	1,57		
US1912161007 - ACCIONES COCA COLA CO/THE	USD	405	1,63		
US79466L3024 - ACCIONES SALESFORCE.COM INC	USD	369	1,48		
US0378331005 - ACCIONES APPLE INC	USD	1.578	6,35		
US57636Q1040 - ACCIONES MASTERCARD INC	USD	256	1,03		
US92532F1003 - ACCIONES VERTEX PHARMACEUTICALS INC	USD	228	0,92		
US5949181045 - ACCIONES MICROSOFT CORP	USD	2.290	9,22		
IE000S9YS762 - ACCIONES LINDE PLC	USD	547	2,20		
US2521311074 - ACCIONES DEXCOM INC	USD	257	1,04		
US0326541051 - ACCIONES ANALOG DEVICES INC	USD	542	2,18		
US90353T1007 - ACCIONES UBER TECHNOLOGIES INC	USD	316	1,27		
US67066G1040 - ACCIONES NVIDIA CORP	USD	2.181	8,78		
US8725901040 - ACCIONES T-MOBILE US INC	USD	268	1,08		
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		<b>23.535</b>	<b>94,72</b>		
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		<b>23.535</b>	<b>94,72</b>		
LU0514695690 - PARTICIPACIONES XTRACKERS MSCI CHINA UCI	EUR			419	1,61
LU0441856100 - PARTICIPACIONES JPM ASIA PACIFIC EQUITY	EUR			2.546	9,78
LU1751207348 - PARTICIPACIONES SCHRODER INT EMERGING AS	EUR			2.372	9,11
IE0007201266 - PARTICIPACIONES VANGUARD INVESTMENT SERI	EUR			1.488	5,72
LU0248184466 - PARTICIPACIONES SCHRODER ISF PACIFIC EQ	EUR			1.437	5,52
LU2337807072 - PARTICIPACIONES MS INVEST FUNDS ASIA OPP	EUR			2.307	8,86
LU0633059448 - PARTICIPACIONES INVESTEC GSF ASIA PACIFI	USD			2.002	7,69
LU1777188829 - PARTICIPACIONES FIDELITY FUNDS SOUTH E	USD			1.650	6,34
IE00B97MK230 - PARTICIPACIONES FIRST STATE GLOBAL UMBRE	USD			2.218	8,52
LU1900068328 - PARTICIPACIONES LYXOR ETF MSCI AC ASIA-P	EUR			396	1,52
IE00B0M63623 - PARTICIPACIONES ISHARES MSCI TAIWAN UCIT	EUR			1.789	6,87
FR0010361683 - PARTICIPACIONES LYXOR ETF MSCI INDIA (EU	EUR			911	3,50
IE00B0M63730 - PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AC FAR EAST	EUR			738	2,83
LU1775950048 - PARTICIPACIONES INVESCO FUNDS SICAV IN	USD			2.548	9,79
IE00B0M63391 - PARTICIPACIONES ISHARES MSCI KOREA ETF	EUR			816	3,13
<b>TOTAL IIC</b>				<b>23.638</b>	<b>90,79</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		<b>23.535</b>	<b>94,72</b>	<b>23.638</b>	<b>90,79</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>23.535</b>	<b>94,72</b>	<b>23.638</b>	<b>90,79</b>

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

## 11. Información sobre la política de remuneración

INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de lo posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

#### 1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2024 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2024 de cada uno de los fondos de inversión que administra con información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2024 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2024 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 15.442.800 Euros al final del ejercicio 2024. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2024 es de 211, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2024 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2024 en el cuadro que se adjunta a continuación).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 12 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 2.038.789 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 28 personas empleadas al final del ejercicio 2024, siendo su total de remuneración de retribución fija (Salario Anual Bruto) 3.842.229 Euros y su Remuneración variable 2.564.106 Euros para el ejercicio 2024, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 33.750 Euros en el ejercicio 2024.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2024:

Euros (plantilla activa a 31/12/2024)\*

Remuneración fija Aportaciones plan de empleo Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2023\*\* Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio Número de beneficiarios

Altos cargos 2.038.789 230.365 1.363.500 85.053 12

Resto de empleados 13.404.011 480.220 5.806.311 300.505 199

Total 15.442.800 710.586 7.169.811 385.558 211

\*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y su sucursal en Alemania.

\*\*Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

## 2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.

La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.

La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.

Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.

Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).

Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales

Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.

Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado ¿aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.

Altos directivos.

Personal que ejerza función de control.

Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.

Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;

La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;

La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);

La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.

Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.

Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.

Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución

del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

**12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

Durante el segundo semestre de 2024 el fondo no ha realizado ninguna operación de: financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.